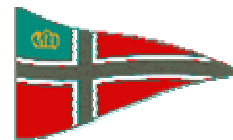


# III Trofeu Ports de les Illes Balears Crucero 19 d'Abril de 2009 Reial Club Nautic Port de Pollença



---

## ANUNCIO DE REGATA

---

El III Trofeo Ports de les Illes Balears para la clase Crucero se celebrará en aguas del Port de Pollensa los día 19 de abril de 2009, organizado por el Reial Club Nàutic Port de Pollença.

### 1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 – 20012 (**RRV**);
- Las Reglas de la Clase Crucero.
- Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- Las Instrucciones de Regata.

### 2. ELEGIBILIDAD

2.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Apéndice 2 reglamentación 21 del RRV y prescripciones de la RFEV a este Apéndice).

2.2 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase en que participa.

### 4. CLASE QUE PARTICIPA

4.1 El Trofeo de les Illes Balears está reservado a embarcaciones de la Clase Crucero.

4.2 Debe haber un mínimo de **tres** barcos salidos

### 5. INSCRIPCIONES

#### 5.1 Pre-inscripción:

5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán cumplimentarse **antes** de las 11 h. del día 19 de Abril de 2009.

5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

#### 5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia(s) Federativa de Deportista para el año 2008
- Tarjeta de la Asociación Española de la Clase.
- En caso de llevar publicidad, autorización de la correspondiente autoridad nacional para exhibir publicidad individual de categoría "C" permitida en el Apéndice 1, reglamentación 20.4.3 del RRV.

5.3 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

## 6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
19/04/09	09:00	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes. Entrega Instrucciones de Regata
19/04/09	11:30	Señal de Salida 1ª prueba
19/04/09	14:30	Hora Límite
19/04/09	15:00	Comida
	Seguido	Entrega

## 7 FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se hayan navegado.

7.2 Hay programadas 2 pruebas de las cuales deberán celebrarse 1 para que el evento sea válido.

7.3 No se navegarán más de dos pruebas por día.

## 8 MEDICIONES

Las embarcaciones y regatistas deberán estar a disposición del comité de medición.

## 9 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

## 10 PREMIOS

Se publicara en el Tablón Oficial de Anuncios.

## 11 RESPONSABILIDAD

12.1 Los participantes en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

***"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".***